

MEMORIAL APORTANDO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO JUZGADO 76CM BOGOTA R2020-921 COPROYECCION VS CARMEN ROSA GUERRA GALINDO

JESUS ALBEIRO BETANCUR VELASQUEZ <notificaciones@grupogersas.com.co>

Mié 23/06/2021 9:50 AM

Para: Juzgado 76 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl76bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: crguerra@hotmail.com <crguerra@hotmail.com>

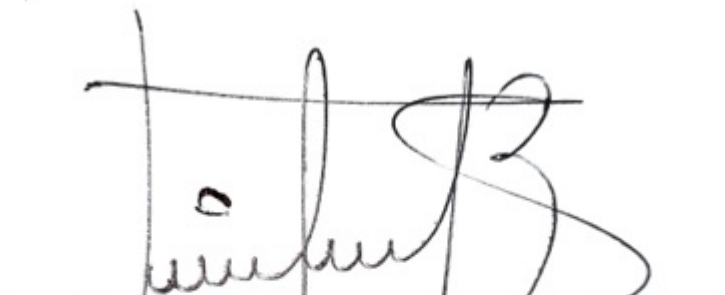
 1 archivos adjuntos (108 KB)

MEMORIAL APORTANDO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO JUZGADO 76CM BOGOTA R2020-921 COPROYECCION VS CARMEN ROSA GUERRA GALINDO.pdf;

Cordial saludo,

Me permito radicar ante el Juzgado 76 Civil Municipal de Bogotá, memorial para el proceso con radicado 2020- 921

Cordialmente,



JESÚS ALBEIRO BETANCUR VELÁSQUEZ

C.C. 70.579.766 de Ituango

E-mail: notificaciones@grupogersas.com.co

T.P. 246.738 del C.S de la J.

[Síguenos en Redes Sociales](#)



JDMA



**GESTION EMPRESARIAL Y REPRESENTACIONES
JURIDICAS S.A.S. (GRUPO GER S.A.S.)**

CALLE 33 AA No 80 B- 05 MEDELLIN

TELEFONO 448.84.38

Señores

JUZGADO 76 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Referencia: EJECUTIVO
Demandante: COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION
Demandado: CARMEN ROSA GUERRA GALINDO
Radicado: 11001400307620200092100

Asunto: **APORTANDO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO Y SOLICITUD
DE ENTREGA DE TÍTULOS.**

JESÚS ALBEIRO BETANCUR VELÁSQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 70.579.766, portador de la tarjeta profesional de abogado N° 246.738 del C. S. de la J. actuando como apoderado judicial de la parte ejecutante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente memorial, me permito adjuntar liquidación de crédito actualizada.

De igual modo, le solicito señor(a) juez que una vez se encuentre en firme la liquidación de crédito por parte del despacho, se proceda con la expedición de títulos judiciales con los dineros depositados dentro del presente proceso. Lo anterior, en aras de garantizar los principios de celeridad y economía procesal, a los cuales están sometidos las autoridades judiciales conforme al artículo 121 C.G.P. Sírvase proceder de conformidad.

Cordialmente,



JESUS ALBEIRO BETANCUR VELASQUEZ
C.C. 70.579.766
T.P. No. 246.738 del C.S. de la J.
notificaciones@grupogersas.com.co

